

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.147

Suscripción en Córdoba . . . Por un mes . . . 2 Ptas.
Por trimestre . . . 6'50
Idem fuera de Córdoba . . . Por un mes . . . 2'50
Por trimestre . . . 7

VIERNES 18 DE ENERO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

CONGRESO AFRICANISTA

Acaba de celebrarse en Madrid el primer Congreso africanista, iniciado por personas amantes del porvenir de España, al que se han adherido importantes sociedades y personalidades de gran valía.

Sus trabajos principales se han referido al progreso y desarrollo de nuestra influencia y de nuestro comercio en el Magreb.

Prescindiendo de la importancia de los acuerdos tomados, que detallaremos después, este hecho reviste un interés grandísimo, porque es la expresión oficial del deseo y de la buena fé del pueblo español respecto á Marruecos, de nuestro deseo de elevar y dignificar al pueblo mogrebí, haciéndole entrar en el concierto de las naciones civilizadas.

En la mañana del día nueve del actual celebró el Congreso su sesión inaugural con un hermoso discurso de su presidente el señor Saavedra.

El Congreso se dividió en ocho secciones, tituladas: Industria, Banca y moneda, Navegación, Comercio, Consulados, Idiomas, Emigración y Posesiones españolas.

Los principales acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Industria.—Creación de depósitos mercantiles en Melilla, Ceuta y Chafarinas; establecimiento de Museos comerciales; organización de expediciones metódicas de viajeros de comercio, y autorización para aprovechar los alcornoques de Marruecos.

Banca y moneda.—Establecimiento en Ceuta y Melilla de Sucursales del Banco de España y en Tánger de un centro de propaganda comercial.

Navegación.—Modificación del artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas, para que los buques de cabotaje no pierdan su nacionalidad aunque toquen en Melilla, Ceuta ó Tánger; establecimiento de un buen sistema de valizamiento en las costas de las posesiones de África y N. del imperio de Marruecos; introducción libre en la Península de pescados cogidos por buques españoles en las costas marroquíes, y construcción de albergues en las costas del Magreb para pescadores españoles.

Comercio.—Establecimiento en la Cámara de Comercio de Madrid de una sección que recopile los antecedentes, datos y estadísticas necesarios para conocer el comercio entre Marruecos y España; conocimiento de las necesidades y gustos del mercado marroquí; beneficios en el régimen arancelario; obras de puertos, caminos, mercados y zocos, y creación de depósitos de mercancías.

Consulados.—Que el gobierno publique una breve cartilla en la que se consignen los deberes y derechos de los españoles en Marruecos y el modo de ejercerlos y solicitar la protección de los representantes diplomáticos y consulares.

Idiomas.—Que se establezcan cátedras de árabe vulgar en las Escuelas superiores de Comercio, en las Academias militares y navales, así como centros de difusión del castellano en las principales ciudades de Marruecos, imprimiéndose el Corán en castellano, á costa del Gobierno, para entregarlo como premio á los moros más aplicados, con premios en metálico.

Emigración.—Creación de una junta central y varias locales, tanto en los puertos de embarque como en los de desembarque, para dirigir y facilitar la emigración á África.

Posesiones españolas.—Los acuerdos de esta sección no fueron definitivos, acordándose estudiar más este asunto.

En la segunda sesión, después de aprobarse las conclusiones de las secciones, se presentó y aprobó una moción para que el Estado facilitase la formación de Misiones científicas exploradoras de Marruecos, enviase veinte médicos á las principales ciudades del imperio y estableciese escuelas de Medicina y centros técnicos en determinadas ciudades, especialmente en Fez.

El día doce celebró el Congreso su sesión de clausura, que fué presidida por S. A. el Infante don Fernando.

El señor Pérez Caballero, ministro de Estado, pronunció un elocuente discurso haciendo, en nombre del Gobierno, el ofrecimiento de todos los medios legales necesarios para que la obra del Congreso tuviese soluciones rápidas y hacendadas.

MANUEL MINGUEZ.

Málaga, 1907.

Nueva prensa para aceitunas por el Marqués de Cabra

Después de largos estudios y continuas prácticas, después de gastar sumas y tiempo en constantes investigaciones y ensayos, el señor Marqués de Cabra, ilustrado Teniente Coronel de Artillería, ha conseguido ver coronado por el triunfo el fruto de su asiduo trabajo.

Hombre de clarísima inteligencia é ilustración profunda, dotado de una voluntad de hierro, ha seguido paso á paso el camino que, sin desmayos ni alucinaciones, siguen los hombres de cerebro privilegiado, y ha llegado, en efecto, al final que se proponía, consiguiendo un completo éxito.

Como hombre práctico y poco amigo de la populacheria, no ha seguido caminos desconocidos que pudieran haberle llevado al montón de los inventores que se olvidan, sino que con las bases fundamentales conocidas, con los procedimientos en uso, ha estudiado defectos, ha analizado procedimientos, y como fruto de este trabajo obscuro, y al parecer poco brillante, ha conseguido no inventar y

ser olvidado, pero sí perfeccionar de tal modo lo existente, que difícilmente creemos que por nadie pueda llegarse á un más allá de donde él ha llegado en sus procedimientos para la elaboración de aceites.

Su nueva prensa para aceitunas ha de ser universalmente estudiada y adoptada, porque es indudable que hace una revolución en los procedimientos de la industria aceitera; y tanto más, cuanto que puede aplicarse su sistema á la mayoría de las fábricas, aprovechando mucha parte del material hoy existente, cosa importantísima en toda transformación industrial donde pueda servir de base el mismo capital inmueble.

En la memoria que ha publicado explicando perfectamente su procedimiento y describiendo sus aparatos, se encuentra, como dice muy bien el ilustrado ingeniero y catedrático señor Cabello y Roig, toda una técnica que, si no nueva, difiere de tal modo de los procedimientos de elaboración hasta hoy seguidos, que bien vale por un método distinto del usual y corriente en nuestros olivares.

La extensa y bien escrita memoria ilustra por completo y convence á los más exigentes; sólo diremos nosotros, sin entrar en la parte técnica, que el procedimiento tiene por base el mayor rendimiento de aceite, su mejor calidad, la extraordinaria economía de capachos y la rapidez portentosa en las operaciones. En la magnífica fábrica instalada en su finca «El Corneta», del término de Cabra, ha hecho el marqués sus experimentos é instalado sus aparatos.

Allí se ven y estudian las pequeñas prensas que se usan en el Mediodía de Francia y en algunos puntos de Italia, y que le han servido para refutar el empleo de los capachos de 40 y 70 centímetros.

Allí se han comparado los trabajos y los resultados de dos magníficas prensas hidráulicas gemelas: una como se usan actualmente y la otra con sus nuevos mecanismos, y los resultados dicen más con las nuevas que con cualesquiera otros argumentos.

En doce horas de trabajo se pueden hacer con la nueva prensa 11 cargas, que suponiendo de 16 kilogramos la carga de cada capacho, son 1.728 kilogramos por prensada, y 12.672 kilogramos en las doce horas, que suponen un producto de aceituna prensada por hora de trabajo de 1.056 kilogramos, en tanto que con la misma marcha en la otra prensa hidráulica de guía central, y en el mismo tiempo, se pueden hacer solamente seis cargas á 640 kilogramos ó sean un total de 3.840 kilogramos prensados en las doce horas y su producto de 320 kilogramos por hora.

El rendimiento de la nueva prensa es, pues, más de tres veces mayor que en la prensa de guía central, aun suponiendo que esta trabaje en condiciones iguales á la nueva, respecto á estabilidad del cargo, carga de los capachos y distribución de presiones, cosa que como no es realizable sin alterar otros factores, como la mezcla y la menor marcha, es indudable que este resultado está calculado aun por defecto en favor de la nueva prensa.

Sabido de todos los fabricantes es el hecho del número extraordinario de capachos que destroran las prensas hidráulicas por las grandes presiones que estas desarrollan en poco tiempo, pues este es uno de los problemas que han sido resueltos en la nueva prensa, y para que lo conozcan nuestros lectores, bastará que les digamos los datos siguientes: de los capachos nuevos empleados en la pasada campaña, todos quedaron en perfecto estado para poderse contar como nuevos en la actual, y que del cargo de capachos viejos, la mitad quedaron como entraron al empezar, otra mitad algo más rotos y uno inútil. Y en la campaña actual van trabajados más de 100 cargos con los mismos capachos.

La presión para estas experiencias se llevó constantemente á 41 kilogramos por centímetro cuadrado, sin que se torcieran los cargos ni formaran bolsas, ni despidieran masa, cosa que sucedía siempre con la otra prensa gemela al llegar la presión sólo á 18 ó 20 kilogramos por centímetro cuadrado.

Este admirable resultado no estriba, pues, en presionar mucho, sino en presionar mejor, y esta es la gran incógnita que ha encontrado y resuelto el Marqués de Cabra, fundándose en que la marcha de las prensas debe estar en relación con la presión, y que el tiempo que debe emplearse en hacer la presión es el mismo, cualquiera que sea la altura del cargo.

Todo esto lo resuelve con los acumuladores hidráulicos, que son el mejor medio de mandar las prensas, pues con ellos no sólo se consigue poder variar fácilmente la marcha, según convenga, sino que varía por sí mismas y de manera continua, con relación á la presión.

Prensa

La prensa de que nos ocupamos es, sencillamente, una prensa hidráulica, y todas las construidas, grandes ó pequeñas, pueden adaptarse á este sistema. Las dimensiones de la que ha ensayado el Marqués, son:

Distancia entre puentes, 2'600, pudiendo ser hasta de 3 metros.

Diámetro de los capachos, 0'94 ó 0'95 metros.

Diámetro del pistón, 0'30.

Diámetro de las columnas, 102 milímetros. Distantes entre sí, 1'918 en los frentes y 498 milímetros en los lados.

No tiene plato presor, facilitando el cambio de los cueros por quedar libre el pistón al retirar el vagón.

En la parte alta, fijas con tornillos, van las guías superiores, donde entran al ascender las columnas auxiliares de que está provisto el plato vagón.

Para fijar la posición al entrar en la prensa y la marcha ascendente del vagón, corren á

lo largo de las columnas, y fijas á ellas, las guías inferiores, con ingenioso mecanismo.

El plato vagón, que es en realidad un plato presor, va montado sobre ruedas, y tiene la caja 1'350 por 1'180 y 150 milímetros de altura. El asiento de los capachos está elevado 30 centímetros, dejando en el contorno una canal que hace que quede limpio el vagón al levantar el último capacho, sin necesidad de suplemento alguno para el asiento del cargo.

En los cuatro ángulos van fijas al plato cuatro columnas huecas, que son las guías de las planchas de entrecargo, teniendo las anteriores más cortas 2'186, longitud necesaria para pasar bajo la parte superior, y siendo las posteriores que quedan fuera, ó sea en el frente de la prensa, 300 milímetros más largas para que puedan quedar cojidas las últimas planchas al formarse el cargo.

El vagón tiene también dos piezas en escuadra, que sirven para guiarlo, apoyando en los rodillos de las guías de la prensa.

Las planchas de entrecargo, de 8 milímetros, van reforzadas en el contorno, y en los cuatro ángulos llevan también las guías, y en cada frente, y cosidos al cerco, llevan dos bolones de enganche.

Carretón transportador de vagones.—Es otro aparato que facilita notablemente el traslado del vagón con el cargo del montacargas al compresor, de éste á la prensa, y de la prensa, retirarlo para la descarga; teniendo un ingenioso mecanismo por el cual, y automáticamente, impide que pueda moverse la palanca impulsora cuando el carretón no está en posición conveniente, y coincidiendo su vía con una de las fijas, permitiendo entonces la entrada y salida del vagón.

Compresor

Puede decirse que tiene tanta importancia como la prensa misma. En este aparato recibe el cargo una primera presión, que aumenta su estabilidad y reduce su altura, para que luego pueda entrar en la prensa.

Actualmente se ha servido el Marqués de Cabra, como compresor, de un aparato que consiste en un peso de fundición que, guiado por ocho rodillos acanalados, corre sobre los cantos de dos viguetas de doble T, colocadas verticalmente á sus costados. Este peso se eleva y hace descender por una polea diferencial, pero el aparato definitivo es en esencia igual, consistiendo la modificación en que la polea será sustituida por un cilindro hidráulico, sobre el cual se apoyará el vagón y se evitará que las ruedas sufran la presión, que variará de 0'4 kilogramos, que producen los 2.625 kilogramos que pesa el actual, á 0'8 kilogramos por centímetro cuadrado que rendirá el cilindro hidráulico.

Montacargas

Este es otro aparato necesario para elevar las planchas de entrecargo con los capachos y colocarlas en los vagones, haciéndolas entrar por la parte superior de las columnas guías. No pudiendo extendernos en su descripción y mecanismo, sólo diremos que consiste en una jaula que, por medio de ruedas, corre sobre cuatro rails, formando pilares. En esta jaula van montados los ganchos que sirven para cojer los bolones de las planchas de entrecargo, y el mecanismo para moverlos.

Formación y desmontado de los cargos

Para la formación del cargo se colocan las planchas de entrecargo sobre dos carretones especiales, que tienen cuatro pequeñas columnas para mantenerlos en posición fija unos sobre otros. Sobre la primera plancha se coloca el paquete de capachos (8 ó 9) con la masa correspondiente en cada uno, colocando un esterillo sobre el último, y se empuja el carretón,

que entra debajo del montacargas. Allí es cogida y elevada la primera plancha, con los capachos, y enseguida se retira el carretón portaplanchas, y entra bajo el montacargas el vagón, y haciendo descender la plancha, queda depositada sobre el fondo de éste.

Élévase nuevamente la jaula del montacargas, retirase el vagón, y vuelve á entrar el carretón por portaplanchas para que sea cogida y elevada la primera, sobre la que se habrá puesto otro paquete de capachos con masa, repitiendo esta operación hasta terminar el cargo.

El desmontado se hace á la inversa: sacando el vagón de la prensa después de prensado el cargo, corre bajo el montacargas, y allí es cogida y elevada la primera plancha, con su paquete de capachos. Se saca el vagón, entrando en su lugar el carretón portador de planchas, y las va recibiendo y transportando junto á la desmenuzadora.

Expuestas estas ligerísimas ideas, restáanos decir que en el procedimiento que emplea el Marqués de Cabra son necesarios solamente el montacargas, el compresor y la prensa. Estos tres artefactos industriales tienen como complemento el plato-vagón, planchas de entrecargo, carretón transportador de vagones y carretones portaplanchas. Todos se hallan más claramente descritos en la memoria á que hacemos referencia, y la cual recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán admirados del nuevo procedimiento, y se unirán á nosotros para felicitar entusiastamente al señor Marqués de Cabra, que merece el bien de la patria y el aprecio de sus conciudadanos, por el adelanto que ha introducido en una riqueza que es de las de más importancia de la nación española. (1).

NICOLÁS ALBORNOZ,
Capitán de batallería.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

La nueva Enciclopedia.—Propósitos del Papa.—La prensa italiana.

Estaba anunciada, desde los días de Navidad, la publicación de una tercera Enciclopedia acerca del régimen de la Iglesia en Francia; pero nadie ha podido conocer su texto hasta el momento oportuno, en vísperas de la reunión de los Obispos. Así se evitan imprudentes comentarios, y el criterio pontificio, francamente expuesto, viene á facilitar los trabajos de la Asamblea.

Desde luego debe notarse que Pío X y el Cardenal Secretario de Estado, prescindiendo de la antigua costumbre de redactar en latín esta clase de documentos, acordaron valerse del idioma vulgar para que todos los católicos franceses puedan comprender su sentido.

El objeto de la nueva Enciclopedia es la reciente ley votada por las dos Cámaras francesas á propuesta del ministro Briand para el cumplimiento del régimen de separación de la Iglesia y el Estado.

En la Enciclopedia *Gravissimo*, el Papa había declarado que este régimen era intolerable, esperando tranquilamente las disposiciones que el gobierno de la República francesa pudiera adoptar para aplicarlo con mayor ó menor severidad ó dureza.

(1) No siendo posible completar este trabajo con la impresión de los clichés que facilitarían la explicación del mismo, recomendamos á nuestros lectores vean las memorias que hay en la Biblioteca del Círculo de la Amistad.

Durante el curso del año 1906 se ha visto la persistente obstinación en atropellar los derechos de la Iglesia.

El soberano Pontífice, después de alabar y bendecir la unión del clero francés, manifiesta las razones de su actitud, señalando los lazos tendidos á la Iglesia por sus enemigos desde las altas esferas gubernamentales. No desea la guerra religiosa ni las violentas persecuciones y deja á los gobernantes toda la responsabilidad de los futuros acontecimientos, esperando sercnamente el veredicto de la Historia.

Demuestra que el Estado, al apoderarse de los bienes de la Iglesia, usurpa el patrimonio de los pobres y de los difuntos, porque el clero no es propietario, sino administrador.

Nuevamente condena las asociaciones culturales, según la pauta establecida para organizarlas, porque se desconoce la constitución divina de la Iglesia con toda su jerarquía.

Respecto á la declaración anual prescrita por la ley de 1881, declara que hubiera sido admisible este «modus vivendi» si no se hubiese establecido la depresiva condición de que el clero sólo sería «un nuevo ocupante sin título jurídico».

Por último, Pío X afirma que la ley Briand, en lo referente á los bienes eclesiásticos, «es una ley de espoliación, que consume el despojo de la Iglesia» y la condena porque «organiza la anarquía en el ejercicio del culto, tendiendo á destruir la Iglesia y á desecolizar á Francia».

La prensa italiana comenta esta Enciclopedia emitiendo opiniones diversas. El *Secolo* la considera como un documento muy diplomático y hábil «en cuanto concierne á la jerarquía eclesiástica y enérgico en lo referente á las intranquiedades del Vaticano».

El *Giornale de Italia* estima que ha fracasado por completo el intento de establecer un «modus vivendi» entre Francia y el Vaticano, en vista de la resistencia pasiva é inquebrantable que opone el Papa.

Por otra parte los católicos dicen: «Solo pretendemos gozar de la paz y la tranquilidad al amparo de las leyes. Esto no es mucho pedir en un país que adopta por divisa el lema *Libertad, Igualdad, Fraternidad*».

Pío X no puede transigir con menos garantías y el gobierno francés parece obstinado en provocar la guerra religiosa.»

13 Enero.

ROSSETTI.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Priego que han de comparecer en esta Audiencia provincial en los días 20, 21, 22, 23 y 26 de Febrero próximo, á las trece, para conocer de las causas seguidas contra Hilario Camacho y Antonio Ruiz, por robo; Lorenzo Ruiz Martínez, por robo; Gregorio Serrano Avalos, por violación; Manuel Rodríguez Escobar, por homicidio, y José García Alcobá y Manuel Rodríguez, por robo y homicidio.

Cabezas de familia

Don Manuel Avila Mérida, don Manuel Matilla Luque, don Augusto Ramírez Pedrajas, don Alfredo Serrano Marchirán, don Luis Alcalá-Zamora Aguilera, don Andrés Arenas Jiménez, don Juan Francisco González González, don Antonio Roldán Escobar, don Domingo Ríos Montoro, don José Ariza Sánchez, don Leoncio Ariza García, don Antonio Córdoba Jiménez, don Pedro Castilla Aguilera, don Juan García Ariza, don Agustín Pulido

40

DIARIO DE CORDOBA

Alegria soltó el trapo á reír.
—Esto no se puede tolerar, murmuró Constancia.
Su madre les echó una mirada severa.
—Quita la ensaladera, dijo con admirable paciencia á su discípulo, y en su lugar pon el frito.
—¡Qué mala carne! observó ésta después de un rato, al partir la de la olla.
—Pues la pedí de regidor, dijo Pepino; pero los carniceros son unos ladros.
—Calla, mandó la marquesa.
Pepino se revistió de su seriedad y se puso en su posición.

El primer plato de que se componía el segundo servicio era un pollo asado.

—¡Ah! exclamó al colocarlo enmedio de la mesa el nuevo criado con la cara más alegre y animada que nunca: ¡qué hermoso gallo para comerlo entre tres amigos, y dos durmiendo!

—Calla, volvió á decir la marquesa: coloca el pollo delante del señor don Silvestre, y no vuelvas á meter tu cucharada en nada.

—Señora, exclamó el interpelado, pasando repentinamente de su aire jovial á su aire digno, no he metido en nada mi cucharada; yo sé vivir; desde que almorcé no he probado bocado.

—Lo que se te advierte, repuso impaciente su ama, es que no hables; enmudece; y no te estés ahí parado. Trae lo demás; ¿á qué aguardas?

—A que acaben sus mercedes de comer el pollo, contestó el inteligente mozo de comedor.

—Anda, hombre, y haz lo que se te manda, advirtió con renovada paciencia su señora y directora. Pepino

CLEMENCIA

37

—Calla, calla, pizpireta, exclamó la marquesa. ¿Qué se entiende hablar así de una señora como doña Eufrasia, una mujer tan virtuosa, tan para todo y que tanto sabe? Le digo á usted D. Silvestre que es una suerte, enmedio de mis desgracias, que se me haya proporcionado este criado, que es honrado, no es enamorado, ni bebedor, ni fumador. Dice Eufrasia que sirve á la perfección y asiste al pensamiento, y que es un criado como hay pocos.

—Bueno es el juez y el fallo mejor, dijo Alegria.
—Pues sí que lo son, deslenguada. Pero hoy día quieren cacarear los pollos más recio que los gallos, y las pollitas saber más que las gallinas. ¡Así anda ello! Quiero mejor en mi casa un hombre de bien, aun dado caso que estuviese torpe al principio, que no un tunantillo listo, que además de servir sepa otras tracamundanas.

En este momento entró Andrea, el ama de llaves.

—Señora, dijo, ¿no ha mandado usía que se traigan merengues para postres?

—Sí; ¡qué majadería! ¿A qué viene eso?

—Es que no los quiere traer el mozo.

—¿Que no? ¿Por qué?

—Porque dice que nunca ha oído nombrar semejante cosa; que es un chasco que le queremos dar mandándole por una cosa que no encuentre, y que no es la primera vez que en las casas en que ha estado le han hecho esa jugarreta.

—Dile que venga acá, dijo gravemente la marquesa.

De allí á un rato apareció el fámulo á paso de ataque, alta la frente, gracias al corbatín de charol, y se cuadró en su posición; pero tan cerca en extremo de su señora, que ésta que se había propuesto dispensarle todas sus desmañas é irle enseñando, le dijo;

Jiménez, don Adriano Ayala Moral, don Domingo Calvo Alba, don Antonio García Ramírez, don Antonio Jurado Calvo y don Francisco Leiva Aguilar.

Capacidades

Don José Tomás Serrano Moreno, don Ignacio Rovira Juan, don Felipe Herrero Brivea, don Félix Muñoz Ruiz, don Francisco Alguacil Alcalde, don Miguel Carrillo Tallón, don Pedro Candil Palameque, don Enrique Castillo Aguilar, don Manuel Matas Cordón, don José Ariza Ramírez, don Cristóbal García Castillo, don Juan Cañete López, don Francisco Antonio Matas Cordón, don Antonio Moral Barca, don Pablo Ruiz Ruiz y don José Ruiz.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Fernando Naval Gascón, don José Chaparro Fernández Huidobro, don Genaro Rincón García y don Sabino Rico Fernández.

Capacidades

Don Francisco Gavilán Megías y don José Guzmán Sánchez de Toro.

CRÓNICA

Córdoba literaria

No hace muchos días, el cronista lefa con interés el «Bilbao literario» que anualmente publica Ricardo de Montis en el DIARIO y sintió un gran desilusión.

En Córdoba, durante el año de 1906, los literatos han escrito poco.

Ni aún siquiera la colaboración en la prensa diaria se ha sostenido con *gente* de aquí.

¿A qué obedeció esto?—me pregunto.—¿Será que nuestros literatos son escépticos, o que cansados de la lucha, de perseguir un ideal, han sacrificado la pluma en defensa de la nómina, o del haber?

Y cavilando sobre el tema, el cronista cree que es algo extraño a nuestros poetas y escritores; que el mal obedeció a otras causas, a la indiferencia del público...

Nuestros aristócratas y burgueses no aman ni el libro, ni el periódico.

Así hay que decirlo, francamente, lealmente.

El periódico local sólo le sirve a nuestras clases altas para hacerles agradable la hora del chocolate.

Y el literato o el poeta que sabe esto, que ven esto, claman al cielo, y luego, resignados, entandan su pluma, o la emplean en la redacción de un expediente, o en una cuenta del libro mayor.

Y así la prensa local, aún la más entigua, se nutre de colaboración exótica.

Y de Córdoba sólo se habla en la simple «gaceta», tan saboreada por nuestro público.

Mientras en el Círculo de la Amistad, Ateneo cordobés, unos cuantos intelectuales realizan labor culta, las redacciones de los periódicos, centros en casi todas las capitales de reuniones literarias, se encuentran solitarias.

Mientras el abogado y el médico triunfan en conferencias, el literato y el periodista permanecen oscuros, olvidados.

Ante un discurso filosófico o ante un problema de la ciencia médica, nuestros jóvenes ateneístas se deleitan más que con la lectura de una bella poesía, o de una página literaria de Cervantes...

Y esto que al parecer peca de exagerado, tiene su confirmación, si vosotros, observadores, os fijáis en los gestos irónicos e indiferentes de esa juventud, cuando oye hablar de Literatura...

Sandoval, entusiasta, quiso hacer algo porque la afición literaria despertase en Córdoba.

Y aquí, donde la pluma no puede deslizar crueldades, ni sinceramente el cronista puede desplegar, valiente, su bandera de ironía, es preciso hacer una labor fecunda, enérgica y viril que poco a poco vaya destruyendo la letal indiferencia literaria que corroe a nuestro público y desarrolle entre las clases altas el gusto a las bellas letras.

Esos intelectuales del Círculo de la Amistad son los llamados a iniciar este movimiento, a crear una sección literaria dentro del mismo Círculo, a fundar una Revista...

Por eso yo cito y emplazo a nuestros literatos, poetas y periodistas, para que, unidos todos, formen un bloque, preparen sus plumas para la lucha y demuestren que en Córdoba todavía alienta el espíritu romántico de los Góngoras, de los Duques de Rivas, de los Borja Pavón...

Y el cronista modesto y humilde se retira por el foro y deja a otros en el uso de la palabra. ¿Hablarán? ¡Chí lo sal!

A. JIMÉNEZ LORA.

Sección oficial

Alcaldía constitucional de Córdoba

HALLAZGO

Hallada una burra, sin dueño conocido, en las inmediaciones de esta capital y constituida la misma en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público a fin de que la persona a quien perteneciera pueda producir la reclamación oportuna ante esta Alcaldía.

Córdoba 16 de Enero de 1907.—José G. Martínez.

Extracto del Boletín oficial del día 17 de Enero:

Ministerio de la Gobernación.—Ley reformando el artículo 9.º de la de 13 de Marzo de 1900 en lo referente al trabajo de las mujeres.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando Registrador de la Propiedad de Huelva a don Antonio Torres Illescas.

Gobierno civil.—Circulares encargando la buses del niño Juan Carrión Ramos y del joven Alfonso Sánchez Moreno, y encargando a los Alcaldes de los pueblos que relacionen la remisión de los datos pedidos por la Asociación general de Ganaderos del Reino para formar la estadística de ganados de España.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de personas.

Ayuntamientos.—Secciones del de Palma del Río para el sorteo de los vocales que han de constituir la Junta municipal. Anuncios de tener expuestos al público el de Nueva Carteya el padrón de cédulas personales; el de Alcazarcejos las cuentas del Pósito de los años 1905 y 1906; los de Benaméjil y Almedinilla las de 1906, y el de Dos Torres las de caudales del año último. Relaciones de los mozos de Blasquez y Posadas comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados de los partidos de Bujalance y Montilla que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a Mariano Cao Vallejo; del de Montoro encargando la buses de cuarenta y cinco duros, robados el 28 de Diciembre último de la casa número 8 de la calle Grajas, de dicha población; del de Lucena interesando la captura de Francisco Ríos González (*) Pinales y otro individuo que le acompañaba, y del de Llerena llamando a Francisco Tena Rodríguez (*) Palomo.

«CORCHAITO», EN MÉJICO

Los periódicos de Méjico, recibidos en el último correo, traen la reseña de la corrida celebrada en el circo tarino de Puebla de los Angeles, el día 9 de Diciembre, en la que los espadas Montes y Corchaito pasaportaron seis bichos de la ganadería de Parangueo.

Hé aquí lo que dice el semanario ilustrado *La Lumbera* del trabajo de nuestro paisano:

«Corchaito.—No obstante que este valiente y aplaudido diestro continuaba enfermo, salió con la voluntad y el deseo de sostener honrosamente su buen cartel. Tavo la mala suerte de que le tocaran los toros más difíciles y mansos, y apesar de ello su trabajo dejó muy buena impresión.

Poco hizo con el personal, debido a las malas condiciones de sus adversarios, mereciendo anotarse únicamente los dos veróni-

cos y el farol con que saludó al quinto toro. En quites estuvo activo y con temeraria valentía se adornó, sacchando palmas.

Diffícol y peligrosa fué la faena que sostuvo con su primero, entregándole a las mulillas de una estoada honda tendida a volapié y de una honda contraria, por atracarse de toro. Ovación, música y tabacos.

Para su segundo empleó un pase ayudado, dos naturales y uno cambiado por bejo, muy buenos todos, los cuales precedieron a un monumental volapié hasta la mano, entrando muy en corto y saliendo como las rosas. Ovación número uno.

Más difícil que en su primero fué la faena en su último burel, al que pasaportó de un gran volapié, entrando recto y saliendo como la patena. Ovación, música y acompañamiento.

Cada tarde que torasen Montes y Corchaito los sirven para afirmar más en buen cortot y para ganarse simpatías por sus deseos para cumplir y por el mérito de sus respectivos labores. Montes y Corchaito son dos toreros que han oído de pie y a quienes la afición vé y aplaude con entusiasmo justificando.

Cómo se habla en el mundo

La tierra es una vasta torre de Babel donde se hablan hasta 300 lenguas, sin contar millares de dialectos.

El número de los idiomas hablados en Asia no es totalmente conocido.

El chino lo hablan 330 millones de personas; el resto de los hijos del celeste imperio, hasta completar el número de 400 millones, hace uso de muchos y muy diversos dialectos.



El chino lo hablan 330 millones de personas.
Las lenguas indias 240 millones.
El ruso 130 millones.
El inglés 120 millones.
El alemán 75 millones.
El francés 60 millones.
El español 60 millones.
El japonés 47 millones.
El italiano 38 millones.
El árabe 24 millones.
El polonés 18 millones.

Según a aquel número las lenguas indias, habladas por 240 millones de individuos.

El ruso es la lengua materna de 130 millones de seres y un respetable filólogo ha llegado a contar hasta 120 dialectos en uso en el imperio moscovita.

120 millones de ingleses hablan su idioma, repartidos por todos los ámbitos de nuestro globo.

Según a ellos los alemanes, 73 millones de personas hablan su lengua en Alemania, Austria y Suiza.

El idioma francés, adoptado por los diplomáticos, lo hablan 50 millones en Francia y sus colonias y en Bélgica, Suiza, Armenia, Rumanía y Canadá.

Nuestro idioma es quizá el más extendido de todos, por ser el corriente en algunas naciones americanas del Centro del Sur. Hablan el español cincuenta millones de personas.

También, como el francés y el español, alcanzará muy pronto el idioma japonés a 50 millones, aunque hoy sólo lo hablan 47 millones de personas, teniendo en cuenta que los nipones podrán imponer en lengua

en Manchuria, en Corea, en algún límite de China y hasta en el Sur de la América del Norte, si salen bien del pleito que allí ventilan ahora.

El italiano casi se habla exclusivamente en Italia, por 38 millones de italianos, no obstante la continua emigración de éstos a otras naciones.

No hablamos de las múltiples lenguas que se hablan en África por no ofrecer suficiente número de datos para la estadística.

Para terminar citaremos las siguientes cifras:

Arabe, 24 millones; polonés, 18; persa, 16; húngaro, 9.

Como se vé, resulta muy difícil entenderse en este mundo, y puede que aun se hayan creado algunas lenguas que aumenten el número de las innumerables ya existentes, cuando el aspirante ideado por el doctor Zamenhof, del cual se estudia la gramática por bastantes personas cultas en casi todas las naciones, llegue a extenderse por ellas en la forma que desean sus propagadores.

CENTRO REGIONAL BÉTICO

Dice nuestro colega *Heraldo de Madrid*:

«Es un hecho la fiesta típica que, en honor a S. M. la Reina Victoria, celebrará este Centro en uno de los principales teatros de esta corte con motivo de los próximos Carnavales.

Apenas dimos cuenta del proyecto de su Junta directiva, cuando se vió favorecida por la cooperación de distinguidas señoras de Málaga y Sevilla, ofreciéndose para decorar y tomar parte en sus respectivos patios andaluces.

El de la primera capital representará uno de los patios del Perchel o Trinidad en la noche de la conmemoración de la Santa Cruz, y el de la segunda, de Triana o la Macarena en época de sus célebres ferias.

De Málaga vendrán, por lo menos, doce señoritas y seis jóvenes de igual jaez, aficionados al canto flamenco.

De Sevilla aún no se sabe el número fijo; pero seguramente no será menor que el indicado.

De Córdoba y Granada se espera buen concurso, y como a tan distinguidos elementos se sumará buen número de parientes y amigos, se ha interesado de las compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces la rebaja consiguiente en la tarifa de billetes, a fin de

que el número de excursionistas sea el mayor posible.

Tanto la directiva, por indicación de su presidente, señor Galiano, como sus asociados, preparan clásico recibimiento para el día de llegada de los excursionistas.

Aún no se sabe si el festival y baile de máscaras, que constituirá el programa, tendrá lugar en una ó dos sesiones, pues depende de que asista ó no la familia real invitada, como tampoco si se efectuará en la Comedia ó en el Real; pero si podemos asegurar que hay ya comprometidos buen número de paisos por personas aristocráticas que desean asistir a tan original fiesta.»

¿PERNALES CAPTURADO?

En *El Defensor de Granada* recibido ayer leemos lo siguiente:

«Acabamos de recibir una noticia de excepcional interés.

Anteayer, cuando el tren correo de Granada a Bobadilla corría entre las estaciones de Montefrío y Salinas, un sujeto saltó sobre el estribo, metiéndose en el furgón donde iban, además del jefe del tren, dos ó tres dependientes, que se abalanzaron sobre el desconocido, atándole apesar de su desesperada resistencia.

Al llegar a Salinas lo entregaron a la pareja de la guardia civil que presaba el servicio del tren, y que lo custodió con grandes precauciones, pues desde el primer instante sospecharon todos que se trataba del famoso bandolero Pinales, con cuyas señas coinciden las del desconocido.

En la estación de Archidona estaba el capitán de la guardia civil de la línea, que no pudiendo hacerse cargo del detenido, por carecer de fuerza suficiente para su custodia, telegrafió a Antequera para que saliesen a la estación dos parejas y lo ingresaran en la cárcel de dicha ciudad.»

DE HACIENDA

Patentes de médicos

El día 15 del corriente mes ha terminado el plazo concedido por la Ley a los señores médicos para proveerse de la correspondiente patente en el actual año.

Los que desde esta fecha la solicitan tendrán que satisfacer como recargo el duplo del importe de este documento imprescindible para el ejercicio de su profesión.

Movimiento de personal

Por supresión de destino han sido declarados cesantes los porteros de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Francisco Blanco López y don Manuel Llamas.

GACETILLA

—Médicos titulares.—El Cuerpo de Médicos titulares de la provincia de Córdoba ha quedado constituido en la forma siguiente: *Delegado*, don Simón Serrano González, residente en Posadas.—*Representantes*: Córdoba, don Tomás Ruiz.—Aguilar de la Frontera, don Francisco M. Jurado.—Baza, don Enrique Pequeño.—Bujalance, don José María Rodríguez, residente en El Carpio.—Cabra, don Manuel Llamas.—Castro del Río,

don Mariano Fuentes.—Fuente Obejuna, don Luis González.—Hinojosa del Duque, don Secundino Caballero.—La Rambla, don Fernando Cabello.—Lucena, don José R. Sarrano.—Montilla, don Antonio Cabello.—Montoro, don Apolinar Rodríguez.—Posadas, don Francisco Araza.—Pozoblanco, don Ricardo Gaijo.—Priego, don Antonio Zurita.—Rute, don Godofredo Ruada.—Médicos inscriptos en esta provincia, 207.

—El gobierno de Burgos.—En la última combinación de gobernadores de provincias, que publicamos anteaer, figura nuestro antiguo y respetable amigo don Manuel Gutiérrez de los Ríos, gobernador civil de Avila, que ha sido trasladado a Burgos. Enviamos nuestra afectuosa enhorabuena al Marqués de las Escaleras por este traslado, que representa un ascenso tan importante como merecido.

—Nombramiento.—S. M. el Rey firmó anteaer un decreto nombrando dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Jaén a nuestro estimado amigo don Francisco Duarte Sahagún, beneficiado de la Metropolitana de Tarragona. Felicítamos sinceramente al señor Duarte por este nombramiento, con el que el Gobierno de S. M. justad acaba de premiar sus méritos personales y los servicios prestados en su carrera sacerdotal.

—Juicio oral.—Ante la sesión primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de lesiones, contra Pablo Barranco Moreno. La defenderá el abogado señor Escrivano (don Luis) y la representará el procurador señor González Delgado.

—De viaje.—En el correo de Madrid salió ayer para Zamora el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Manuel Vialta, antiguo y estimado amigo nuestro. El señor Vialta fué despedido en los números de la estación central por gran número de amigos.

—Defunción.—Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Beatriz de Tena y Heredia, esposa de nuestro antiguo amigo don Abdón Usano y Rojas. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se celebrarán hoy, a las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos. Nos asociamos al sentimiento de los desconsolados viudo, hijos y demás estimada familia de la señora finada y rogamos a Dios por su eterno descanso.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado inspector jefe del cuerpo de vigilancia de la provincia de Logroño nuestro apreciable amigo don Juan Sarrano, a quien enviamos nuestra afectuosa felicitación.

—Títulos.—En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital se han recibido, para su entrega a los interesados, tres títulos de maestro de primera enseñanza Superior, expedidos a favor de don José Serrano García, don Antonio Calvo y Vázquez y don Santiago Corvera y Sáez.

—Personal.—La representación del Estado en el arrendamiento de tabacos y dirección general del Timbre y Giro mutuo, a propuesta de la Sociedad Unión Española de Explosivos, ha declarado cesante del cargo de agentes de referida Sociedad, para ejercer la vigilancia y evitar el contrabando y defraudación de dicho artículo en esta provincia, a don José Prieto Rebollo y don Fidel Ruiz Ortiz.

—Conato de incendio.—Anteaer, en una casa de la calle Macho Trigo, se declaró un incendio que fué extinguido por varios vecinos a poco de iniciarse. Las pérdidas que causó no tienen importancia.

—Destinos.—Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el Teniente Coronel don José Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada, y a la Caja de reclutamiento de Lucena el capitán don Juan Rodríguez Gutiérrez.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sacras segunda y tercera durante el mes de Mayo último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que, embriagado, blasfemaba en la calle Alonso de Burgos, y a un vecino de la calle San Juan de Palomares que maltrató a su esposa; han denunciado a la encargada de una casa de la calle Montañas que mandó limpiar el pozo negro sin licencia de la Alcaldía, y al dueño de un establecimiento que insultó al agente sjecutivo para el cobro de cédulas personales que fué a practicarle un embargo; han dado parte de haber aparecido roto uno de los tableros de piedra del urinario de la calle Fitero, y de que un vecino de esta capital ha denunciado el hecho de que dos jóvenes sustran las flores que aquel coloca en una sepultura del cementerio de nuestra Señora de la Salud, y han conducido al hospital de Agudos a la vecina de la calle Macho Trigo Dolores Conde, que se halla gravemente enferma y sin recursos.

—Suicidio.—Dicen de Lucena que en un rapto de damania se ha arrojado desde un balcón a la calle la señora doña Arcell González Lozano, viuda de Flores Villamayor. La circunstancia de haber tropezado el cuerpo de la suicida con los cables del alumbrado eléctrico, evitó que se destruyera contra las baldosas de la acera. Sufrío, sin embargo, muy graves lesiones.

—Robo de cerdos.—Según comunican de Castro del Río, durante la madrugada del 14 del actual desaparecieron ocho cerdos del cortijo llamado «Torre de Padrón», de aquel término. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—Disfraces caprichosos.—El número 2 de *La Moda Elegante* reproduce en sobrios grabados una variada colección de disfraces para los próximos Carnavales, y los más acabados modelos en trajes, blusas, capelinas y labores de distintas clases. En el texto, siempre variado y ameno, continúa la publicación de «La prima Lucía», y acompañan a este número pliegos enmendables del «Vocabulario de la salud» y de la interesante novela «Violeta», figura iluminada y gran suplemento de labores.

—El Arte del Teatro.—El número que ha puesto a la venta *El Arte del Teatro*

—Más lejos, hombre; cuando te llame te quedas a la puerta aguardando órdenes.

Pepino dió media vuelta a la derecha y se plantó en su posición, a un lado de la puerta; pero no sin haberle dado, al volverse, un tisonazo que hizo retemblar todos los cristales en sus compartimientos.

—Ten entendido, le dijo la marquesa, que tienes que traer cuanto te pida Andrea; y que no tenga que volvértelo a decir. Ahora vé y trae los merengues.

Pepino dió media vuelta a la izquierda y desapareció a paso redoblado.

—¿Lo vé usted?—dijo Alegría, que a duras penas había estado conteniendo la risa—vé usted, D. Silvestre ¡qué zopenco, qué ganzápirol! Mangoneando ha estado en la antecocina, habiendo roto un vaso y derramado el aceite de un reverbero. Andrea ha querido enseñarle cómo se hacen las cosas; pero él dice que todo lo sabe; que el que ha estado veinte años en casa de la coronela Matamoros, puede enseñar, y no tiene que aprender, y que en dos por tres se bebe una casa.

—Nadie nace enseñado, repuso la marquesa, y vuelvo a decirte que más quiero a éste que a un pillastre con frac ¡y cuidado como te ries delante de él! que aturrullas al pobre hombre.

De ahí a un corto rato se volvieron a oír las zancajadas del diligente fámulo, que entró con su más radiante sonrisa y sus más contoneados movimientos.

Traía en la mano un bulto liado en papel de estraza.

—Ahí tiene usía, dijo presentándose a la marquesa.

—A mí no me lo des, dijo ésta; lívalos al comedor y ponlos bien puestos en un plato de los de postres.

—¿Qué mal olor! exclamó Alegría. ¡Jesús! ¿qué es eso?

¿Qué trae ese hombre que ha inficionado el cuarto? ¿Qué es eso? a ver...

Pepino se volvió, y dijo entreabriendo el papel:

—Son los arenques, señorita. Véalos su mercé.

—¡Vete, corre, tira eso! exclamó Alegría, soltando la risa, y dile a Andrea que venga a sahumar.

—¿Qué torpe! ¡qué gansol! dijo con acritud Constanza.

—¿Pues no me los mandaron traer? repuso Pepino con dignidad ofendida.

—Vete, lárgate, desaparece con tus arenques, gritó Alegría.

Pepino, asustado con el grito de Alegría, dió media vuelta tan brusca, que todos los arenques cayeron al suelo.

A poco fueron a comer.

La mesa presentaba un extraño espectáculo. Las servilletas, dobladas con arte *chaqueco*, formaban mitras, torres de churumbel y obeliscos egipcios. Cada vaso estaba colocado respetuosamente en un cubillo de botella, y éstas habían quedado en humilde contacto con el mantel.

En cada sitio designado a una persona había media docena de cubiertos, no sabemos si con el fin de que luciese toda la plata, o si por evitarse la molestia de remudar los que hubiesen servido.

La marquesa, que se había propuesto hacer de su protegido un lucido discípulo, tuvo la paciencia de colocar cada cosa en su lugar con las debidas explicaciones.

—¡Ya, ya! decía Pepino, cada casa tiene sus usos.

Apenas se había acabado de servir a sopa, cuando Pepino, con su acostumbrada disposición y viveza, levantó ligera y airosamente la sopera, y colocó en su lugar la ensalada.

—¡Ya, ya! decía Pepino, cada casa tiene sus usos.

Apenas se había acabado de servir a sopa, cuando Pepino, con su acostumbrada disposición y viveza, levantó ligera y airosamente la sopera, y colocó en su lugar la ensalada.

supera en interés á cuantos lleva publicados esta hermosa revista. Publica extensas informaciones, con numerosos grabados, de los estrenos de *Ahoranzas* y *La pasadera*, que tanto éxito han alcanzado en el teatro Español, y de las nuevas zarzuelas *Chinita* y *La guadeja rubia*, estrenadas en Esclava y el Cómico, respectivamente. Con estos asuntos alternan otras informaciones tan interesantes como las de Amalia Colom y Arsenio Perdiguero, actores nuevos en Madrid, con preciosas fotografías de los más notables tipos creados por ambos. Artistas jóvenes: Angélica Morala, también con numerosos retratos. La nueva tiple de Prisc Julia Mesa en *La Tempranica*; orquestara y retrato de Linares Rivas, autor de *La pasadera*, y en portada Antonia Sánchez Jiménez, del teatro Cómico. El número es precioso, y se agotará rápidamente.

—Nuevo Mundo.—Es muy notable la información que del meeting antioficial de San Sebastián publica este popular semanario en su número de este semana. También publica *Nuevo Mundo* notas gráficas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: El Congreso africanista.—Los reyes en el Hospital militar de Carabanchel.—La muerte del Shah de Persia.—Exposición de aparatos de geodesia en el Ministerio de Hacienda.—La nueva cárcel de Pamplona.—Llegada de Lerroux á Barcelona: manifestación republicana.—Los cinematógrafos en Madrid.—Nota teatral: *Monna Vanna*.—En conjunto, el número es verdaderamente notable.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —Quien entienda sus intereses conociendo la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE, compra en garrafones de 4 litros, saliendo el litro á 4 pesetas. De balde el garrafón, que vale 2 pesetas. No encontrándose depósitos, mándala su autor desde Bilbao, remediando su valor.

—El legítimo «Tónico Oriental», sin ser aceite ni pomada, tiene todas las buenas cualidades de ambos. Alisa y perfuma el cabello, pero al mismo tiempo le da vigor y lo hace crecer por su efecto tónico en las raíces.

—Rebajas de precios.—Se hacen en todos los artículos de temporada, por fin de la misma; hay buen surtido de adornos y otros artículos que se vende á precios realmente baratos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendrás con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Cátedra de San Pedro en Roma. —Mañana.—San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

Jubiloo elevar.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don José María Molina y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

Capuchinos.—Hoy, después del toque de oraciones, se hará el *Viv-Orcio*. El próximo domingo, como tercero de mes, tendrá la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión á las ocho, y por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., corona, letanía cantada, vista, sermón por un Padre de la Comunidad, finalizando con la reserva y responso por los hermanos difuntos.

Sau Hipólito.—El domingo próximo celebrarán las Madres cristianas sus ejercicios acostumbrados, siendo la comunión general á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cinco.

La Congregación de jóvenes de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, establecida en dicha iglesia, celebrará comunión general el domingo próximo, en la Misa de nueve.

San José (San Cayetano).—Durante el presente año habrá en dicha iglesia el día 19 de cada mes Misa solemne con S. D. M. expuesta; en el presente mes será á las ocho de la mañana.

El Salvador.—La Congregación Josefina celebrará mañana en referida iglesia los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso patriarca San José. Por la mañana, á las ocho, se dará una Misa rezada en el altar del Santo, y se dará la sagrada comunión á los congregantes y demás fieles, celebrándose al mismo tiempo dos misas más en sufragio de los asociados difuntos, y por la tarde, á las cinco, se tendrán los ejercicios respectivos con sermón que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la asociación.

La Junta encarece á los asociados la puntual asistencia.

Santa Isabel de los Angeles.—El día 20, á las cuatro de la tarde, dará principio un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, estando encargados de los sermones los RR. PP. Capuchinos.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Irene Fernández (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren el día 21 en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora Pilar Ortega y Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela, hermanos y tíos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios. Hay concedidas indulgencias.

Hermanidad del Santísimo Cristo y San Alvaro

El domingo 30 del corriente, á las once de la mañana, se reunirá la Hermanidad del Santísimo Cristo y San Alvaro en la sacristía de San Agustín, para la presentación de cuentas y elección de Hermano mayor, suplicando por la presente la puntual asistencia á las señoras cofrades; y si á expresada hora no se reuniera número suficiente se celebrará á las once y media, como segunda citación.

Córdoba 14 de Enero de 1907.—El Secretario, Enrique de la Cerda y Vázquez.

Sección comercial

MERCADOS

Córdoba

Precios corrientes fijados por la Cámara de Comercio:

Acetate nuevo de 57 á 60 reales arroba; trigo duro de 40 á 42 reales fanega; idem blanquillo de 39 á 40; cebada de 17 á 18; habas cochineras de 34 á 36; alpiste de 44 á 46; garbanzos tiernos de 120 á 160; idem duros de 80 á 90; arvejonas de 34; escaña á 14; harina blanca extra á 16 1/4 reales arroba; idem idem corriente á 15 1/4; idem recia esmolada á 16; idem idem superior á 15 3/4; idem idem corriente á 15 1/4; idem idem de tercera á 11; escañola candal á 10 reales fanega; salvado candal á 7; hoja candal á 4; escañola rosca á 7 1/4; salvado rosca á 4; hoja rosca á 4.

En estos precios no está incluido el impuesto de consumos.

(De nuestros corresponsales)

Rute

Trigo de 44 á 46 reales fanega; habas de 38 á 40; cebada de 18 á 20; garbanzos de 75 á 80; escaña á 15; matalobuza de 88 á 90; habichuelas á 100; guisantes á 36; aceite fresco de 56 á 57 reales arroba.

Fernán Núñez

Acetate, sin existencias, á 58 reales arroba; trigo duro de 40 á 41 reales fanega; idem blanquillo á 38; cebada de 15 á 16; habas castellanas á 35; garbanzos duros á 70; escaña á 11; carne de cerdo en canal á 6'40 reales kilogramo.

Montalbán

Acetate á 15 pesetas arroba; trigo duro á 10'25 pesetas fanega; idem blanquillo á 9; cebada á 3'75; habas castellanas á 9; idem cochineras á 9; idem morunas á 9; alpiste á 10'50; garbanzos tiernos á 35; idem duros á 20; escaña á 3; zahina á 6'25.

Obejo

Acetate fresco, de superior calidad, á 14'50 pesetas arroba; trigo duro á 10 pesetas fanega; idem blanquillo á 9'50; cebada á 5; habas de agnauiz á 10; idem castellanas á 10; idem cochineras á 9'50; idem morunas á 9'50; garbanzos tiernos á 35; idem duros á 20; carne de cerdo en vivo á 14'50 pesetas arroba; idem en muerto á 13'25; tocino salado, fresco, á 26; idem salado á 32; jamón sisejo á 3'50 pesetas kilogramo; carne de berra á 1'30; orujo fresco á 1'25 pesetas fanega de 18 celeminas.

La Carlota

Acetate á 14'50 pesetas arroba; trigo duro á 10'50 pesetas fanega; idem blanquillo á 8'75; cebada á 4'25; habas de agnauiz á 9; alpiste á 11; garbanzos tiernos á 27; idem duros á 18; arvejonas á 9; escaña á 2'75.

Baena

Trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada de 15 á 16; habas á 34; yerros á 30; guisantes á 28; escaña á 12; acetate de 55 á 58 reales arroba.

La Rambla

Acetate á 58 reales arroba; trigo duro á 40 reales fanega; idem blanquillo á 38; cebada á 16; habas cochineras á 34; alpiste á 40; garbanzos tiernos á 110; idem duros á 85; arvejonas á 34; yerros á 34; escaña á 12; carne vacuna á 6 reales kilogramo; idem de cerdo en vivo á 6'50; tocino salado á 9; jamón á 12.

Ecija

Trigo duro de 40 á 44 reales fanega; idem blanquillo de 38 á 40; cebada de 20 á 22; habas castellanas de 40 á 48; idem cochineras de 40 á 42; alpiste de 52 á 54; garbanzos tiernos de 120 á 130; idem duros de 80 á 90; arvejonas de 42 á 44; escaña de 16 á 17.

Sevilla

Trigo tremés de 24 1/2 á 25 pesetas los 100 kilos; idem duro de 27 1/2 á 28; idem candal de 26 á 26 1/2; cebada del país de 14 á 14 1/2; avena rubia de 12 1/2 á 13; idem gris de 14 1/2 á 15; habas cochineras de 21 á 21 1/2; idem mazaganas de 23 1/2 á 24; maíz de 17 á 17 1/2; arvejonas de 15 á 15 1/2; escaña de 11 á 12; alpiste nuevo de 23 á 24; almarrones de 13 á 14; garbanzos chicos de 30 á 35; idem medianos de 35 á 40; idem gordos de 50 á 70.—Carne: teros de 1'25 á 1'55 pesetas kilogramo; bueyes idem idem; vacas idem idem; uteros de 1'50 á 1'60; erales idem idem; añejes idem idem; terneras de 1'70 á 2'00; carneros de 1'50 á 1'60; ovejas idem idem; cabras idem idem.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 15 al 21 de Enero

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á	1 52
Idem id., sin hueso, á	2 28
Idem de ternera, con hueso, á	2 12
Idem id., sin hueso, á	3 12
Idem de macho ó borrego, á	1 52

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 15 al 21 de Enero

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'52
Idem idem sin hueso, kilo.	2'28
Ternera con hueso, kilo.	2'12
Idem sin hueso, kilo.	3'12
Idem de macho ó borrego, kilo.	1'52
Cerdos, kilogramo canal, reales 7'25.	

Centro de la Unión Mercantil de Córdoba

Operaciones realizadas en este Centro en el día de la fecha:
30 fanegas de garbanzos, en estación, á 110 reales.
Córdoba 17 de Enero de 1907.

VENTA DE CASAS

En subasta voluntaria, que se celebrará el 24 de Enero actual, de una á dos de la tarde, en la Notaría de don Alberto de Torres é Iñiguez, calle de Domingo Muñoz, número 4, se venden las casas número 15 en la calle de la Ribera, plazuela de la Torrealla, y número 11 á la entrada de la calle de los Noques, en la dicha calle de la Ribera, ambas de esta capital. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría.

Los síndicos de los gremios de venta de vinos al por mayor y menor, restaurantes y cafés citan á todos los individuos agraciados á una reunión, que se celebrará el viernes 18 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el Circolo de la Unión Mercantil, para tratar asuntos de vital interés.

Gran Fundación de campanas

HIJOS DE EDUARDO LINARES PÉREZ

MADRID.—CARABANCHEL BAJO

Se refunden á precios muy económicos, de forma antigua y moderna, romanas, esquilones, entretalles, etc., dándoles el mismo sonido que antes tenían. Especialidad en campanas con la nota que pidan. Esta casa sólo emplea bronce de primera clase, cobre y estaño. Los pagos pueden ser en plazos que se convenga, y al contado con bonificación. Se cambian campanas nuevas de clase superior, por las viejas, á precios económicos, y se funden en las mismas localidades cuando así convenga. Se garantizan por diez años. Los portes de ferrocarril, tanto de nuevas como de viejas, son de cuenta de la casa. Recomendados en los *Boletines Eclesiásticos* de Toledo, 15 Diciembre 1894, núm. 42.—Madrid, 11 Abril 1893, número 275.—Sevilla, 15 Marzo 1897, núm. 361.—Málaga, 24 Diciembre 1892, núm. 12.—Córdoba, 9 Marzo 1894, número 5.—Zamora, en 904, etc. etc.

Construcción esmeradísima
Aleación de 74% cobre y 24% estaño
Yugos de madera y hierro para fácil volteo, á precios económicos.

CARTA BLANCA DE DON AGUSTÍN BLAZQUEZ

La marca de vino fino de Jerez que mayores y más altas recompensas ha obtenido en todas las Exposiciones del mundo celebradas hasta hoy, por su pureza, finura y aroma sin igual. Todas las personas de buen gusto se fiaron en él, y ello lo dice el consumo que del mismo se hace en las principales capitales de España, sobre todo, entre las cuales hay que contar Córdoba, no obstante ser ésta la tierra del vino, como se dice.

Pídase en todos los principales establecimientos de esta capital, ó á su representante, D. FELIX CASTRO MATA, Concepción 29.

PROPIEDAD EN VENTA

En la villa de Jódar, perteneciente á la provincia de Jaén, se vende una muy extensa. Tiene casa principal, cuadras, graneros y otras dependencias, dos edificios en el pueblo, fábrica de aceite movida á vapor, de nueva planta y moderna maquinaria y torres para la aceituna. Forma parte de la misma varias huertas y cortijos con tierras de labor, de regadío y secano y otras de pasto, olivares, una dehesa productora de espartos y yerbas forrajeras, diversas haldas, etc., etc., sin contar el ganado de labor, lanar, vacuno y algún otro.

Para tratar de la compra dirigirse en Burgos á don Julián Ortigosa desde el 15 de Enero en adelante, y antes, al mismo, en Jódar.

FARMACIA

Se vende en la ciudad de Bujalance una bonita y acreditada farmacia, con buena clientela y 6.000 reales de titular. Dirigirse á su dueño, don Rafael Juliá, en la expresada ciudad.

SE ARRIENDA

la finca de olivar llamada «Sotillo del Valle», término de Aguilar y Castillo Anzur, con huerta, agua abundante, caserío, molino y demás dependencias. Para tratar y ver el pliego de condiciones, funda Europa, San Pablo, 33, Córdoba.

Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LIC. GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial.

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICHO)

Horas de 12 á 3.

Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

CLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL

Licenciado Don Fernando Marín

SAN ALVARO, 1

Consultas: de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

ACEITUNAS

El corredor de comercio don Antonio Torrellas tiene encargo de comprar aceitunas para molino, en Córdoba ó sobre vagón en las estaciones ferroviarias. Los interesados pueden dirigirse á su domicilio en esta población, Ovario 10.

TELÉGRAFO

Y TELEFONO

La causa de la bomba

Madrid 17, 7'30 n.

En la sección cuarta de la Audiencia de Madrid se celebró esta tarde la vista del incidente previo de la causa instruida con motivo del atentado de la calle Mayor contra SS. MM. los Reyes.

Presidió el señor Romero Tejada. El señor Menéndez Pallejar, defensor de Ferrer y Nakens, sostuvo que esta causa debe ser de la competencia del jurado, puesto que la ley ordena que cuando se trata de varios delitos en uno entiende en el juicio el tribunal á que correspondan el más grave, y en la ocasión presente hay entre esos delitos varios asesinatos.

El defensor del otro procesado Mata, estuvo conforme con las teorías expuestas por su compañero.

El Fiscal, señor Becerra del Toro, sostuvo que la ley excluye de la competencia del jurado el delito de regicidio, que es el de que se trata, debiendo, por lo tanto, intervenir solamente el tribunal de Derecho en este proceso.

El acto fué público, á petición del señor Menéndez Pallejar, y asistió á él numerosa concurrencia.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

La fiesta de San Antón

La fiesta de San Antón, celebrada hoy en Madrid, según tradicional costumbre, ha estado menos animada que otros años.

Consejo en Palacio

El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio ha sido de larga duración.

El jefe del Gobierno informó extensamente á S. M. el Rey del resultado del Consejo de anoche y de la marcha de la política.

El Monarca se mostró muy complacido y felicitó al Gobierno por haber logrado orillar las dificultades que parecían oponerse á la realización de su programa.

El Marqués de la Vega de Armijo leyó á don Alfonso XIII innumerables cartas de senadores, diputados y prohombres de la política que ha recibido, felicitándole por el resultado del Consejo de anoche.

El Ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones para retirar las fuerzas navales que hay en Tánger, en vista de las garantías de seguridad dadas por el Sultán de Marruecos.

Impresiones generales

Todos los ministros salieron satisfechos del Consejo celebrado en Palacio.

El jefe del Gobierno dijo á los periodistas que ya se habrían convencido de que nada ocurría extraordinario.

El Ministro de Gracia y Justicia negó con energía lo dicho por algunos periodistas, respecto á que hubiese enviado una carta al Marqués de la Vega de Armijo, añadiendo que mientras conserve las facultades vocales no apelará á esos recursos.

La ley de Asociaciones

El Gobierno aceptará el estado parlamentario del proyecto de ley de Asociaciones y á la vez admitirá cuantas enmiendas se presenten á dicho proyecto.

Firma

S. M. el Rey ha firmado varios decretos creando juzgados en las islas Canarias.

Las escuadras de Tánger

Los gobiernos de España y Francia enviarán á las demás potencias una nota dándoles cuenta de la retirada de las escuadras que tienen en Tánger.

Enfermedad sospechosa

En Santa Cruz de Tenerife se han registrado algunos casos de enfermedad sospechosa.

Valores públicos

Madrid 17, 5 t.
4 por 100 interior, 81'80.—5 por 100 amortizable, 101'10.—Banco de España, 436'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'75.—Cheque vista París, 7'80.—Idem Londres, 27'17.

El bandolerismo

Madrid 18, 12'15 m.

El Ministro de la Gobernación está preocupado con el desarrollo que va adquiriendo el bandolerismo en las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga.

Se han dado órdenes á los jefes de la guardia civil que con las fuerzas de su mando persiguen á los bandoleros, para que no regresen á los puestos respectivos hasta haber conseguido la captura de los malhechores.

También se han enviado instrucciones á los Gobernadores y Alcaldes, encaminadas á facilitar la campaña de la benemérita.

El Conde de Romanones lamenta que el vecindario no coadyuve á la persecución de los bandidos.

Epidemia

En los centros oficiales se guarda gran reserva respecto á la epidemia que se ha desarrollado en Santa Cruz de Tenerife.

Parece que tiene más importancia de la que en un principio se le atribuyó.

El Ministro de la Gobernación ha dictado órdenes para evitar que la enfermedad se propague.

Monumento

Una comisión de la ciudad de Zaragoza ha visitado al Ministro de Hacienda con objeto de rogarle que entregue lo más pronto posible la consignación votada por las Cortes para erigir el monumento conmemorativo de los Sitios.

Conferencia

Franco Rodríguez ha conferenciado con el Marqués de la Vega de Armijo y con Canalejas, ocupándose del proyecto de ley de Asociaciones.

El jefe del Gobierno manifestó en dicha conferencia que había decidido retirar las enmiendas propuestas en expresado proyecto, en vista de que los primates del partido liberal no las veían con agrado.

El terremoto de Jamaica

El Rey de Inglaterra ha enviado el pésame al Gobernador de Jamaica, con motivo de la espantosa catástrofe originada por los terremotos.

Las últimas noticias que se reciben son aterradoras.

Hasta ahora han recibido sepultura doscientas y quedan muchos centenares por enterrar.

La descomposición de los cadáveres ha originado una epidemia que también causa estragos.

El puerto ha sido cerrado.

Se piden con urgencia socorros al Gobierno, pues la situación de los supervivientes es desesperada.

Casi todos ellos han quedado sin casas, sin ropas y sin recursos, y vagan hambrientos por la ciudad, transformada en inmenso montón de ruinas.

De Washington ha salido un buque conduciendo víveres y recursos.

Noticias de Barcelona

Según las gestiones de la policía, muy elogiadas por el Gobernador, para descubrir á los autores de los últimos atentados.

En Villanueva y Geltrú se han practicado hoy algunas detenciones.

Esta mañana apareció en la vía pública un tubo de hierro que, por las apariencias, era un petardo, pero recogido y examinado, resultó que estaba vacío.

El individuo preso hace varios días por sospechas de que sea el constructor de la bomba que hizo explosión en el urinario de la Rambla de las Flores, continúa en la cárcel incommunicado.

Los católicos hacen gestiones para celebrar el próximo domingo un mitin en la plaza de toros.

Han recibido adhesiones de Navarra y de las Provincias Vascongadas.

Los radicales tratan de protestar de ese acto por medio de una manifestación.

Hoy ha habido dos incendios en Barcelona: uno ha destruido una farmacia. En el otro han estado á punto de perecer asfixiadas dos niñas.

Ha sido objeto de unánimes censuras un artículo publicado por el periódico *La Tralla*, atacando la honradez de las mujeres castellanas.

De Barcelona

Madrid 18, 2 m.

Comunican de Barcelona que un grupo numeroso ha asaltado la redacción del periódico «La Tralla», con motivo de la publicación de un artículo ofensivo para las mujeres castellanas, arrancando el letrero del asta de una bandera á tiros, quemando varios papeles y dando vivas á España, á Cataluña española y á Cataluña con honra.

Después se formó una manifestación que recorrió las Ramblas y algunas calles, disparando varios tiros frente á la redacción de «La Veu de Catalunya»

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Efectos de lino, maticos, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:

Córdoba..	Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena..	Calzada, 15.
Montilla..	Corredora, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena..	Cánovas, 1.
Priego..	Morones, 13.
Pozoblanco..	Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO—

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó bayeta encarnada del **Dr. Winter**



CURAN
Reumatismo,
Resfriados,
Dolor de riñones,
Dolor de espalda,
Dolor de pulmones,
Lumbago,
Ciática,
Contusiones,
etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Los Emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Ecticas y Droguerías.

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y C^{IA}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LA MUTUA HISPANO-LUSITANA

SOCIEDAD DE AHORROS, PENSIONES Y CONTRASEGUROS DE CUOTAS Puerta del Sol, 5.—MADRID

Por cuotas mensuales de 10 pesetas, de 5 ó de 2'50 durante diez años se consigue un capital de gran importancia, pudiéndose con él redimir á los hijos del servicio militar, constituir dotes para las hijas, servir de medio para establecerse y crearse un porvenir. Con idénticas cuotas, pero satisfechas durante veinte años, se obtiene una pensión vitalicia con la que quedan á cubierto de la miseria los huérfanos, viudas y desheredados de la fortuna, con opción además á recibir por liquidación definitiva un fuerte participación del capital. En todo tiempo de fallecer el que si viviere ha de ser el beneficiario, el reintegro por lo menos de las cuotas satisfechas. Garantía el Banco de España, depositario. Fiscalización de todas las operaciones por parte del Estado, por el Consejo de Administración y por los propios suscriptores. A todo el mundo conviene la suscripción en esta sociedad y los padres que quieran bien á su familia deben preocuparse de su porvenir, así como las madres procurar que sus maridos inscriban á sus hijos, único medio conveniente para crearles capital á rentas sin grandes esfuerzos. Las casadas deben recabar la suscripción para proveer las contingencias de la vida. A los que soliciten la representación en la provincia se les mandarán instrucciones gratis, donde hallarán lo importante que son las comisiones que se otorgan. Para informes, petición de Estatutos, etc., etc., á su representante en Córdoba, D. Tomás Torres Fuchety, Mayor de San Lorenzo, 18A.

REDENCION DE QUINTAS

El «Banco Aragónés» tiene inmejorables condiciones para librar del servicio militar á sus asegurados. Esta Sociedad es de verdadera garantía activa y seria, con capital de pesetas 2.500.000. Detalles al Subdirector D. Antonio Conrotte, Alfaro, núm. 28, Córdoba.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Substancia para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 40, 50 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, resquebrajamiento, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertensión, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Madrid, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, calle de San Juan, y Unión Farmacéutica.

PICON DE ORUJO

En los almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.^{IA}, calle Conde Arenales, número 6, se vende picon de orujo al precio de 12 reales el hectólitro, sin saco. El mismo puesto á domicilio, 13 reales.

JOSÉ BAREA É HIJO

Ventas por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas Calle Toril, núm. 14
Cerdos á 7 1/4 reales kilo.—Lomos á 95 reales arroba.—Jamones frescos á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 92.—Manteca pella á 90.—Pajarillas á 74.—Tocino fresco á 84.—Huesos de espina á 42.—Cabezas de cerdo á 34.50.—Chorizo á 13 reales kilo.—Morcilla á 7 reales kilo y á 80.50 arroba.—Menudos de 40 á 80 reales.—Tropa fresca á 1 real vara.—Id. salada á 0.60.—Id. de ternera á 0.40.—Tocino salado á 9 reales kilo.—Id. añejo á 11.—Jamones añejos á 16.
Para fuera: Tocino añejo del país á 118 reales arroba.—Id. salado id. á 88.—Id. añejo extranjero á 95.—Id. fresco, sin sal, del país á 80.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL."
El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búscense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA PRECIOS ECONOMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C^{IA}—Córdoba.

NAVAS & C^{IA}—Ingenieros

(CASA FUNDADA EN 1883) Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—Madrid. Gran depósito de Máquinas agrícolas é industriales. MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C^o Ltd. Los más perfectos y económicos MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS Procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C^o Ltd. (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de harinas.—Molinos de aceite, etc.—Motores é éctricos é industriales.—Maquinaria para minas.—Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y a brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.—Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradadas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc., etc. Catálogos y presupuestos gratis.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO Corredor Colegiado de Comercio CONDE DE ARENALES, 8 — CORDOBA — Compra y venta, con la mayor rapidez, de papel de la Deuda perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores.

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo el piso sito de la casa plaza de la Regia núm. 2, de nueva construcción, y desde San Juan de un portal para tienda, que se abrió en la calle Ciego sin número, que está en la esquina de Ramirez Arellano. Para tratar con su dueño que vive Duque de Hornachuelos núm. 13, duplicado, principal, izquierda. 6-2

Bicicleta.—Se vende una completamente nueva, marca Deauville, reuniendo las siguientes condiciones: guía de paseo, piñón libre, yuntas nequitas, freno, guarda barro, timbre, cartera y demás accesorios. Informarán Cardenal González núm. 133. 2-1

Enajenación.—El día 8 del actual se extravió un perro pastoso, canchorro, berrendo en colorado, que alude por Tirano. La persona que sepa su paradero y quiera avisar al almacén de maderas «La Forestal», se le gratificará si lo desea. 5-1

Se arrienda desde el día un piso alto con cuatro amplias habitaciones en la huerta Grande. Para tratar, Santa Victoria, 6, de 1 á 3 de la tarde. 2-1

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 8, plaza de San Felipe. Para precio y condiciones, Mármol de Baños, 5. 5-1

Venta.—Se hace de varios muebles y objetos usados en la casa núm. 4 de la calle Madra alta. 10-1

Una señora viuda, de educación esmerada, de 40 años de edad, desea colocación de ama de llaves ó señora de compañía. Razón, Clster, 30. 10-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace del portal de la casa núm. 4 calle María Cristina, frente á la de Claudio Marcelo, con buena caserita y dos espaciosos establos. Para tratar en la Pasamanería, Letrados 10. 15-3

Se vende un piano vertical y otros varios muebles. Para tratar, Concepción, 10. 6-4

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC. Representante en Córdoba D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL GERMÁN, núm. 10.

Venta de maderas.—Para cortarlas en la menegueta de este mes se han señalado en la dehesa de Cobatillas, término de Almodovar del Río, 1.091 cuerdas de diferentes gruesos y 167 chaparros. Para tratar de las condiciones de dicha venta, con don Pedro de Toro y Lavato, Céspedes, 12. 10-3

Naranjos.—Se venden naranjos de Malta y chinos en la huerta de la Fortada. Para tratar Doblas, 9. 10-3

Va a de leche.—Se vende una recién parida, San Basilio, 13. También se venden danjuaneros, naranjos, báscula grande, ropa y otros efectos. 10-3

Se venden dos cuarteros propios para salones, talleres, etc., en buen estado. Precio módico. Pueden verse, Armas, 21. 8-5

Desde el día se arrienda la casa calle Cedaceos, 5, frente á la posada de las Verbas. Para tratar de su renta y condiciones, calle del Viento núm. 1. 6-6

Equilibrado de naranjos.—Desde el día se vende el actualmen pendiente de la huerta madre Poderoso, sita en la sierra de Córdoba. Para tratar del precio y condiciones, con su propietario, la señora doña Valle de la Puerta, en Montilla. 8-8

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llame y condiciones Osario 8. 5-2

Nodriz.—Primeriza, de buenos antecedentes, desea colocación. Informarán Ravé, 16. 5-2

Venta.—En las «Cuatro Naciones», pueden hacerse de un loro de Veracruz. D.r. razón el camarero de dicha fonda José Moreno. 10-3

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS TES, TAPIOCAS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insístase en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni sustancia de ninguna especie.

FUNDADA 1752. **Píldoras de Brandreth** Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. UNICHA & C^{IA}, Barcelona.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE E. SALINAS DIEGUEZ MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3 Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizando sus trabajos.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA Los nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Únicos casos en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son: Fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, castillos, salones, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, sésolo mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes; las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta á quien gratis á quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de góncos de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo a cuatro paces en las diez horas de trabajo. Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.

J. A. CONSTANT CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NUMERO (frente al 28).—CORDOBA

ROMANAS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE Y ELEVADORES DE AGUAS DE EMILIO CASTEX Y RUIZ — CORDOBA — PATENTE: PALOS

SAGRADO CORAZÓN DE MARIA COLEGIO DE SEÑORITAS dirigido por la Profesora señorita Paula Roldán Navarro CALLE DE DON RODRIGO, NUM. 91.

En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña corte de prendas, solfeo piano, caligrafía, confección de flores francesas y toda clase de labores propias de la mujer. Honorarios módicos.

FE NANDO GUIJO CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE